

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.605

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
 { Por trimestre... 5,50 »
 Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 »
 { Por trimestre... 7 »

Miércoles 22 de Abril de 1885.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Cortes.

SENADO.

La sesión del 18 se abrió á las dos y veinte.

Se leyeron varios dictámenes de carreteras.

El señor Maluquer llamó la atención del gobierno sobre la situación de los periodistas en la cárcel-modelo, á quienes se priva del vino y del fuego, rogando se ponga remedio al mal, aunque sea por medio de la reforma del reglamento de dicha cárcel.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que lo pondría en conocimiento del de la Gobernación, y mostró confianza de que sea complacido el señor Maluquer.

Sin debate se aprueba el acta de la elección del señor Jorcin por la universidad de la Habana y el proyecto relativo á la carretera de Mondariz á Puenteareas.

Interpelación sobre rentas estancadas.

El señor ministro de Hacienda reanudó su discurso en defensa de su gestión administrativa, contestando á los cargos que le dirigió ayer el señor García Torres.

El señor García Torres recibió extensamente.

El señor conde de Rascón intervino en el debate para contestar á alusiones, y afirmó que la renta del tabaco produciría más si se arredara, medida que poderosamente contribuiría á evitar el contrabando.

El señor ministro de Hacienda rectificó, y contestando al señor conde de Rascón, dijo que la renta del tabaco, lejos de estar en decadencia, se ha triplicado; que el contrabando ha sido un auxiliar de la fabricación legítima para el abastecimiento del mercado, y que el aumento de producción desarrollará los rendimientos y disminuirá ese mismo contrabando.

Los señores García Torres, conde de Rascón y ministro de Hacienda, rectificaron, y se dió por terminada la interpelación.

Continuación del debate sobre el Código civil; sin discusión se aprobó la

base primera del artículo 7.º nueva- mente redactada por la comisión.

El señor Fabié apoyó una enmienda á la base 14 y siguientes que se refieran á las sucesiones, negando que la mera personalidad física pueda ser base de ninguna doctrina jurídica.

Se suspendió la discusión.

Orden del día para el lunes.

Continuación del debate sobre Código civil.

Se levantó la sesión á las seis y cuarto.

CONGRESO.

La sesión del 18 se abrió á las tres menos cuarto.

El señor Marcos Perez presentó una exposición del ayuntamiento de Alhama de Granada, en solicitud de que se dispense el pago de atrasos de consumos y se condone la contribución territorial en aquel término, que tanto ha sufrido por los terremotos.

El señor Castells apoyó una proposición de ley sobre construcción de una carretera.

Se reanuda el debate sobre suspensión del ayuntamiento de Madrid.

El señor Gonzalez (don Venancio) pronunció un extenso discurso en el que trató en conjunto y en sus más salientes detalles la cuestión del ayuntamiento de Madrid, examinando nuevamente las cuestiones tratadas por los señores marqués de la Vega de Armijo y Pacheco, pero adoptando menos puntos de vista.

Estudió la cuestión legal, se fijó especialmente en la solidaridad de responsabilidades entre el alcalde dimitante y los concejales suspensos, y analizó el sentido político de la Real orden de 25 de Noviembre de 1884, y los fundamentos de la de suspensión.

En suma, enamorado sus razonamientos á demostrar que el gobierno no ha perseguido otro fin que el político de preparar las próximas elecciones.

El señor ministro de la Gobernación se reservó contestar al señor Gonzalez á la vez que contestar al señor Gullón, que tiene pedida la palabra para alusiones personales.

El señor marqués de Viana usó de la

palabra para defender á su señor hermano el marqués de Bogaraya, á pesar de que le había defendido como funcionario público el señor ministro de la Gobernación; y al efecto restableció la verdadera situación del alcalde; manifestó que desde hace tiempo venia pensando un anatema sobre el ayuntamiento de Madrid, y declaró que el señor marqués de Bogaraya aceptaba todas las responsabilidades que pudieran caerle por los actos cometidos directa ó indirectamente al frente del ayuntamiento.

El señor Gullón habló para alusiones.

El señor Ministro de la Gobernación comenzó lamentando que el señor Gullón haya traído á discusión la conducta del Gobierno primero de la Restauración, con motivo á la suspensión de los ayuntamientos, y esto es obligarle á discutir los actos de todos los partidos que han dejado escritos á su paso por el poder.

Niega que el ayuntamiento de Madrid tenga privilegios sobre los demás. Si alguno tiene, es el deber de ser más rigido en el cumplimiento de sus deberes, y sobre los cuales el Gobierno debe ser también más escrupuloso en la vigilancia é inspección de los actos de ese ayuntamiento.

El señor Ministro insiste en que se ha suspendido al ayuntamiento atendiendo á los clamores de la opinión.

Se suscita luego un incidente entre los señores Sagasta y Ministro de la Gobernación, sobre si era el señor Herreros de Tejada ó el señor Cassio gobernador de Barcelona en Marzo de 1881.

El señor Sagasta pidió la palabra para alusiones.

El señor Ministro de la Gobernación pidió se le reservase para el lunes.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho menos cuarto.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Los diputados y senadores republicanos que han aceptado después que el

señor Castelar la inteligencia electoral, dirigieron ayer un aviso á los señores Pi y Margall, Ripa y Perpiñá y Figuerola, jefes de las tres fracciones más avanzadas, para que señalen día, sitio y hora para conferenciar con objeto de ponerse de acuerdo sobre la conducta que haya de seguirse en el particular.

El señor Figuerola se avistó anoche con algunos de sus amigos del partido democrata progresista, con el fin de adelantar en lo posible la organización de los trabajos.

— El jueves se celebró un meeting en el teatro de Leon para tratar de impedir que sean trasladados á Valladolid los talleres y oficinas del ferro-carril. Quedó nombrada una comisión de comerciantes para que en unión de otra de la Diputación, y de acuerdo con los diputados y senadores de la provincia, gestione en el sentido de que la Compañía cumpla fielmente el contrato con la ciudad, que la obliga á mantener en ella los talleres.

— En todos los puertos de España son ya libremente admitidas las procedencias de Valencia, incluso en Palma de Mallorca, que es donde más resistencia había.

— Parece que ha pedido la jubilación el señor Sagaminaga, presidente de Sala de lo de la Audiencia de Zaragoza.

— La Diputación de Zaragoza ha consignado tres mil duros para auxiliar á la Exposición aragonesa que en Octubre próximo celebrará aquella capital.

— Las noticias respecto al estado de la salud pública en Santiago son más satisfactorias que en los últimos días.

Va decreciendo la alarma producida en los primeros momentos, y según las noticias oficiales del día 15, los enfermos de fiebre tifoidea considerados graves eran 38; los convalecientes, 15, y había ocurrido una sola defunción.

Esta ha sido la del señor don Antonio Toledo y Quintela, director del periódico *El Libredon*, y uno de los representantes más ilustrados de la juventud compostelana.

— La elección para elegir un diputado á Cortes en el distrito de Don Benito, se verificará el domingo próximo.

Ayer se celebró el escrutinio de las listas de firmas para interventores. Según telegramas recibidos anoche, los amigos del señor Groizard han triunfado por completo en las mesas de Don Benito, Guaraña y Villagonzalo, y por mayoría en las de Zalamea y Santa Amalia. Solo han tenido minoría en la de Qalntana. Los votos favorables á la candidatura del señor Groizard, han sido 600. Los ministeriales han tenido solo 131. Se cree que el conde Campos de Orellana retirará su candidatura.

— El señor duque de la Torre ha salido de Marmolejo para sus posesiones de Escañuela.

— Son muy satisfactorias las noticias que acerca de la salud pública se recibieron ayer de la provincia de Valencia. Solo ha ocurrido una nueva invasión en un pueblo pequeño de la ribera del Júcar.

— Dice *El Imparcial*: «Ayer tarde han corrido vagos rumores sobre la cuestión de orden público, fundados más que en otra cosa en las indicaciones publicadas en la prensa de París, que han sido desmentidas oficialmente por nuestro embajador en la república vecina.

Los hombres políticos á quienes se puede suponer más identificados con las tendencias revolucionarias, no sólo se mostraban impenetrables, sino hasta sorprendidos por los rumores.

A las altas horas de la noche ha llegado á nuestro conocimiento un hecho que sin duda es el que dió margen á las referidas conversaciones.

En la madrugada del sábado al domingo parece que fueron cortados los hilos telegráficos entre Caspe y Maquinena y entre Calatayud y Ateca. Algunos postes se encontraron asarrados.

A pesar de esto, no se ha visto partida alguna grande ni obvia en los alrededores, ni en ninguna otra parte se advierte sintoma que inspire alarma.

Las líneas han sido recompuestas provisionalmente hasta el punto de que á la una de la tarde de ayer funcionaban con perfecta regularidad.

Todo hace creer, y los amigos del gobierno aseguran que éste tiene de ello la más profunda convicción, que la rotura de los hilos, coincidiendo con los

— 255 —

— 254 —

— 254 —

APENDICE NUM. 3.º

Medicamentos, drogas y productos químicos á que hacen referencia los artículos 603, 604 y 607 de estas Ordenanzas.

Catálogo núm. 1.º

OBJETOS NATURALES, DROGAS Y PRODUCTOS QUÍMICOS, QUE POR SER EXCLUSIVAMENTE MEDICINALES SOLO PUEDEN VENDER LOS DROGUEROS POR MAYOR Y SIN PREPARACIÓN ALGUNA.

| | |
|--------------------------------|-----------------------------------|
| Aceto animal de Dippell. | Acibar. |
| » de croton tiglio (venenoso). | Acido dezóico (flores de benjuí). |
| » de hígado de bacalao. | » hidrocórico alcoholizado. |
| » de laurel. | » sulfúrico alcoholizado. |
| » de ricino. | » láctico. |
| » de tártagos (venenoso). | » meconio. |
| » de yema de huevo. | » valeriano. |
| » de copaiba. | Adormideras. |
| » volátil de succino. | Agarico blanco. |
| Acetato de amoniaco líquido. | Alcali volátil concreto. |
| » de cal. | Alolbas. |
| » de potasa. | Amigdalina. |
| » de sosa. | Arnica. |
| » de zinc (venenoso). | Asafétida. |
| | Asaro. |

| Clase de establecimientos | Peligros que ofrece |
|--|--|
| Lavaderos. | Emanaciones nocivas cuando se interrumpe el curso del agua de jabón. |
| Licores (fábricas de). | Peligro de incendio. |
| Potasa (fabricación de). | Humo denso y mal olor. |
| Rastrilleo de cáñamos y lino. | Polvo molesto y peligro de incendio. |
| Resinas (preparación en grande escala) | Peligro de incendio y olor desagradable. |
| Salas amoniacales y muriato de estaño. | Olor desagradable. |
| Salazones. | Olor desagradable. |
| Salitre (fabricación y refinación de). | Humo y peligro de incendio. |
| Tintorerías. | Olor desagradable. |
| Fundidores de lana y borra. | Mucho ruido y polvo fétil ó insalubre. |
| Vaquerías. | Mal olor y molestias. |

| Clase de establecimientos. | Peligros que ofrece. |
|---|---|
| Azufre (fabricación de). | Gran peligro de incendio y olor desagradable. |
| Barnices (fábrica de). | Grave peligro de incendio y olor nocivo. |
| Cal (hornos permanentes de). | Mucho humo y mal olor. |
| Cerillas fosfóricas. | Peligro de incendio. |
| Cristal (fábricas de). | Humo y peligro de incendio. |
| Curtidos. | Emanaciones insalubres. |
| Estiércol ó fieno y demás depósitos de inmundicias. | Olor desagradable ó insalubre. |
| Fundición de metales. | Humo y desprendimiento de gases nocivos. |
| Gas hidrógeno. | Peligro de incendio y olor desagradable. |
| Hornos de yeso y cal permanentes. | Mucho humo, ruido y polvo. |
| Hornos ó fábricas de ladrillos. | Mucho humo al principio de la hornada. |
| Materias resinosas (preparación de). | Mal olor y peligro de incendio. |
| Máquinas y calderas de vapor. | Humo y peligro de explosión. |
| Piro-técnicos ó polvoristas. | Peligro de incendio y explosión. |
| Pocilgas ó criaderos de cerdos. | Muy mal olor y molestias. |
| Pólvora y materias fulminantes. | Peligro de explosión y de incendio. |
| Sebo, fábricas de licuación ó fundición á fuego lento | Olor desagradable y peligro de incendio. |
| Sulfatos de sosa amoniaco, cobre, hierro, aluminio ó zinc (fabricación de). | Olor desagradable y emanaciones insalubres. |

rumores alarmistas propagados en la prensa parisina, obedeciendo a una manobra bursátil encaminada a proteger una jugada a la baja.

—Sobre la coalición continuaron ayer las conferencias, consiguiendo entenderse los señores Castelar, Martos, Lopez Domínguez y Sagasta. También parece que han tomado los acuerdos de llamar al seno del comité ejecutivo al presidente de la Liga de contribuyentes, al del Círculo de la Unión Mercantil y al de la Liga de propietarios, que los comités de cada distrito designen los candidatos y comisionen a los de provincia, estos acuerdos.

—Días La Correspondencia: «Sin duda alguna El Imparcial ha sido mal informado al asegurar en su número de hoy que en la Diputación provincial reunen los conservadores 14 votos y 17 los de oposición.

—No es exacto, según nuestros informes la Diputación se compone hoy de 16 diputados conservadores y 14 fusionistas, sin contar entre los primeros al señor San Martín de la Vera, que ha renunciado al cargo.

—Si las minorías, en la última sesión, derrotaron a los conservadores, debido fué a que los fusionistas aprovecharon la ausencia, para triunfar por el número, en la proposición que se discutía; y a juicio de los conservadores muy caracterizados, fueron bien prematuras las alegrías manifestadas por los liberales dinásticos.

—Según noticias que publican diversos periódicos, se observa en el Afghán una gran agitación contra el emir por la conducta seguida por éste con los ingleses.

—Dices que habiéndose dispersado el pequeño ejército afgano que guardaba los principales puntos estratégicos, los rusos podrán dar un golpe de mano al Herat, sin encontrar resistencia.

—Añaden que a pesar de las reducidas tropas de que dispone el general Kamarréff, en el espacio de una semana podrá llegar a Herat, es decir, antes que los ingleses.

—Algunos diarios suponen que una de las principales razones que mueven a Laghatera a querer la paz es la actitud dudosa del Afghán, donde se teme corran insurrecciones contra el emir actual por ser resuelto partidario de los ingleses.

—El gobierno turco ha dado un decreto declarando nuevas todas las precedencias de los puertos españoles.

—El señor Freycinet, ministro de Negocios extranjeros de Francia, ha sido informado oficialmente de que la Gaceta de Pekin publicó un decreto del gobierno chino fechado el 16 del corriente, aprobando el convenio de Tientsin entre Francia y el Celeste Imperio, y disponiendo que las tropas chinas abandonen el Tai Kin.

—En vista de esto se levantó el mismo día 16 el bloqueo de la isla Formosa por la armada francesa.

—El vicepresidente del Círculo Mercantil, señor Torres, está conferenciando con los señores Sagasta y Martos.

También celebran una conferencia los diputados demócratas-progresistas.

Ambas conferencias versarán sobre la alianza electoral.

—Por el gobierno civil de la provincia se ha acordado que puede celebrarse la feria de Alsay.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 20 de Abril de 1885.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Mi querido amigo: Las conversaciones todas giran hoy sobre el alcance de la coalición de los elementos liberales y los efectos que ha de producir, poniéndose especial empeño por parte de algunos de los que entran en ella en hacer ver que además de ser exclusiva para el acto de elección de ediles, sin otro alcance político, se consigue aceptar los intranquilos de ayer los procedimientos legales, interviniendo en los asuntos públicos dentro de la vigente legalidad.

A ello, dicen, es debido que se solicite el concurso de la Asociación de propietarios, de la Liga de contribuyentes y del Círculo Mercantil, a cuyas juntas se dejaría la designación de las dos quintas partes de los candidatos que han de votar, sin tener en cuenta su procedencia política, sino su arraigo y convenientes condiciones morales, etc., aunque tengan adhesiones liberales-conservadoras.

No hay duda que el programa es halagador, puesto que resalta el deseo de procurar que las corporaciones municipales vayan al palacio del pueblo a hacer administración, desposeídas de espíritu de banderío, y esto no obstante las asociaciones antedichas es muy probable no entren en la coalición como colectividades, si bien particularmente muchos de sus socios trabajarán por cuenta propia y exclusiva en pró de los que se propongan para ediles, si efectivamente la política se deja a un lado, puesto que no aspiran a demoler en manera alguna, y si a cochar las bases de una administración lo más perfecta posible, huyendo de toda clase de exageraciones y destinando a lo reproductivo parte de lo que tal vez pueda gastarse en lo superfluo.

Los días de la elección se acercan, puesto que el periódico oficial publica el decreto fijando el 3, 4, 5 y 6 del mes próximo para emitir los sufragios; y en su vista los partidos se reúnen, celebrando los que entran en la coalición o alianza reuniones parciales para acordar los candidatos que se han de proponer a la comisión ejecutiva: los pastiches es dudoso acedten liga alguna, como no sea con los demás demócratas avanzados.

Ya se han exhibido algunos nombres como para crear atmósfera, prueba de que existe alguna disciplina en los bandos todos, pues lo natural parecía guardar prudente reserva en el asunto, lo mismo de parte de los adictos que de los que se alían, y se esperaba a que se pu-

blicaran las candidaturas completas por los encargados al efecto.

En el Congreso hay bastante animación, y se cree queda hoy terminado el debate sobre suspensión del Manicipo madrileño: en los pasillos se habla algo del triunfo de los fusionistas en la diputación, que los adictos confiesan ha sido un golpe de habilidad aprovechando la ausencia de varios diputados conservadores, que se hallan en mayoría, y se cree sin fundamento lo dicho respecto a una fuerte medida contra la corporación. También se comenta la corte de algunos postes telegráficos en Aragón, así como las noticias de París, donde se echó a volar la de que había estallado una insurrección en España; todo ello se atribuye a una jugada de Boías, y nuestro embajador en la capital de Francia hizo desmentir los alarmantes rumores.

Aumentan las esperanzas de próximo arreglo de la cuestión ruso-inglesa, contribuyendo a ello el rumor de que los afganos observan una actitud dudosa. —El correspondiente.

Gacetas.

—Elecciones.—Se ha publicado ya el correspondiente decreto, refrendado por el señor ministro de la Gobernación, disponiendo que las elecciones para renovar la mitad de los Ayuntamientos, se verifiquen en los días 3, 4, 5 y 6 del mes próximo.

—Gremios.—Hoy deberán reunirse en el local de la Administración de contribuciones y rentas de Córdoba, para nombramiento de auditores y clasificadores, por el orden siguiente: Casas de pupilos que paguen de alquiler o arrendamiento anual desde 125 a 749 pesetas, a las 10 de la mañana; Tiendas en que se venden cacharros o vasijas de loza ordinaria etc., a las 10 y media; Tiendas de juguetes o baratijas del país, a las 11; Tiendas de frutas frescas o secas y hortalizas, a las 11 y cuarto; Tiendas de muebles de maderas de pino en blanco o pintado, a las 11 y media; Tiendas para la venta al por menor de aceite, vinagre y jabón, a las 12; Vendedores al por menor en tienda o puesto fijo de paja y cebada, algarrobas, alpiste y otras semillas, a las 12 y media; Vendedores de gorras y monteras en portales o en puesto fijo, a las 1 de la tarde; Españadores de carnes frescas o saladas, a las 1 y media; Vendedores al por menor de leña y carbones, a las 2; Vendedores o alquiladores de muebles usados de todas clases, a las 2 y media; Podegones o figones, a las 3; Horchateros, chufarís y alojeros, a las 3 y media; Tiendas de esteras de todas clases, a las 4.—Tarifa 2.—Agentes que se ocupan en promover y activar en los tribunales y oficinas públicas toda clase de asuntos particulares ó de corporaciones, a las 4 y media de la tarde; Agentes para la colocación de sirvientes, a las 5.—MANANA.—Comisionistas para el acopio de granos, caños y frutos por cuenta de los dueños de al-

macenes ó fábricas, a las 10 de la mañana; Corredores de cambio con fianza de depósitos etc., a las 10 y media; Corredores de todas clases de fincas, a las 11; Corredores ó contadores que se limitan a facilitar en pequeña escala a los carruajeros ó viajeros la venta de los frutos que producen, a las 11 y media; Comerciantes banqueros, cuyo ejercicio habitual es comprar, vender y descontar por cuenta propia ó ajena letras, documentos de giro y valores cotizables en bolsa, a las 12; Prestamistas, entendiéndose como tales los que prestan dinero con la garantía de valores del Estado, sueldos personales, alhajas, prendas ó otros efectos, a las 12 y media; Comerciantes que remitan ó reciben, compran ó venden y asportan al por mayor por su cuenta ó en comisión toda clase de mercaderías y géneros nacionales, coloniales ó extranjeros, a la una de la tarde; Periódicos políticos diarios, a las 1 y media; Periódicos científicos, literarios, administrativos ó de materia especial, sea cualquiera el período en que salga a luz, a las 2; Empresarios de pompas fúnebres, ó sean agencias que se encargan de las diligencias necesarias para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, administrando los efectos fúnebres necesarios a dicho objeto, a las 2 y media; Almacenes ó tratantes al por mayor de combustibles minerales de todas clases, a las 3; Almacenes de maderas de construcción de todas clases, nacionales ó extranjeras, a las 3 y media; Almacenes de maderas de construcción extranjeras ó del país, para carpintería de taller y muebles de todas clases, a las 4; Almacenes ó tratantes en trapos de todas clases, a las 4 y media; Espectáculos que se dedican, aun cuando solo sea en época determinada del año, a la compra y venta de su cuenta ó en comisión, trigo, cebada y demás cereales, harinas, aceite, vinos, aguardientes y licores, a las 5.

—El vigila.—Ha muerto en Sevilla un tigre.—de los que Cavanaugh trajo.

—Otros muchos hay que viven—sin estar coleccionados.

—Nueva tienda.—En la sesión que anoche celebró el Ayuntamiento de esta capital, quedó aprobado el proyecto relativo al kiosko que en el real de la feria se destina a la banda de música. Todo lo que contribuya a embellecer aquel ameno paraje, merecerá la aprobación general. Mañana publicaremos el edicto de la Alcaldía en el que se anuncia la subasta para la construcción de expresada tienda.

—Recomendación.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central, 1500 pesetas.—Preste, 230'84.—Protectorio, 1299'74.—San Sebastián, 295'70.—Victoria, 104'21.—Matajoro, 817'81.—De las 4248 pesetas 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 2091'14.—A la provincia y Municipio, 2091'17.—Adicionadas, 65'99.

—Basta.—Ayer continuaba el tiem-

po nebuloso. Ya se van haciendo pesadas las nebulosidades.

—Añ.—La prensa política califica las próximas elecciones municipales de «Campaña administrativa.» Vemos que nos vamos entendiendo. Lo demás vendrá después. La verdad y la conveniencia pública tarda ó temprano se abrirán paso.

—Cancellas y ventanas.—Al llegar la Primavera,—que con sus flores esmaltan los valles y las colinas—de los campos de mi patria,—as de ver llenas de fiestas—las seductoras ventanas,—que los clavetes y rosas—con su perfume embalsaman,—y tras la verde cancella—se vé el patio de la casa—con su rumorosa fuente—y con las diversas plantas—formando bello conjunto,—que dá embalsamo a ol alma.—En la hermosa Andalucía,—las cancellas y ventanas—tienen algo que seduce,—algo que el poeta canta,—algo que al piano inspira—en las calles de Granada,—y en los Puertos, y en Sevilla—y en Córdoba la sultana,—donde el azahar se asoma—por los muros ó las tapias—de la estrecha callejuela—que evoca historias pasadas—de moros ó de judíos,—con sus puertecillas bajas,—y sus desiguales patios,—sus derruidas aljamas,—y sus altos miradores—y sus capillas judías.—Córdoba, con las paredes—blanqueadas de sus casas—donde abundan las cancellas—y las moriscas ventanas,—que son del amor testigos—en las noches estrelladas,—fio no para mí recuerdos—que no se borran del alma;—luz, misterios y poesía—que por mi memoria pasan—dejando impresa en mi mente—una fecha, una mirada,—una noche de verbena—en que yo pelé la pava;—una mujer de ojos negros—asomada a la ventana,—y detrás del férreo enrejado—de la cancella labrada,—un patio lleno de flores,—virgenes enamoradas,—y el ángel de los ensueños—batiendo sus blancas alas.

—Tienda.—Tenemos entendido que varios jóvenes tratan de asociarse para levantar una tienda de campaña en el real de la feria, dándole una forma elegante y cómoda, en donde se proponen pasar agradables ratos. Nos alegraremos que el proyecto se lleve adelante, y que no quede en una, sino que salgan a luz otros imitadores.

—Matanza.—Antesyer fueron degollados en el matadero público de esta capital, con destino al consumo, 12 cerdos, que pesaron 1287 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases la cantidad de 326 pesetas y 88 céntimos.

—Sorteo.—El sábado a las doce de la mañana, bajo la presidencia de la comisión respectiva, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el sorteo de puestos de la próxima feria.

—Al valiente.—Se ha dado parte a la inspección de orden público de que un hombre casado y con cuatro hijos, domiciliado en una casa de la calle del Rey Almazor, en un momento de delirio amoroso, la emprendió anteaucho a palo limpio con su costilla, a la

| Clase de establecimientos. | Peligros que ofrece. | Clase de establecimientos. | Peligros que ofrece. | Azafran de marie aperitivo, astringente. | Bedelio. |
|--|---------------------------------------|--|--|---|-----------------------------------|
| Toneras. | Olor desagradable é insalubre. | Negro de humo de marfil, de hueso, animal y mineral (fabricación del). | Olor desagradable é insalubre y peligro de incendio. | Adarce. | Bálsamo de la Moca. del Canadá. |
| Establecimientos de menor riesgo é insalubridad. | | Papel (fábricas de). | Ruido molesto y peligro de incendio. | Aristologuia. | Berberos. |
| Aguardiente (fábricas de destilación.) | Peligro de incendio. | Porcelana (fábricas de). | Humo y peligro de incendio. | Alcorneque divino. | Beleño (venenoso). |
| Alfarerías. | Humo al principio de la hornada. | Quesos (fabricación y depósitos de). | Olor muy desagradable. | Alquequenges. | Belladona (venenosa). |
| Azul de Prasia. | Olor desagradable é insalubre. | Refinación de metales. | Humo y gases nocivos a la salud y a la vegetación. | Anacardos oriental y occidental. | Brionia (venenosa). |
| Cáñamos y linos (fabricación de). | Emanaciones insalubres. | Velas de sebo (fábricas de). | Peligro de incendio y mal olor. | Acite volátil de laurel real (venenoso). | Brusina y sus sales (venenosas). |
| Carbón mineral (depuración del). | Olor desagradable. | Establecimientos que ofrecen escaso peligro é insalubridad. | | » de mostaza (venenoso). | Calcina. |
| Carbón vegetal y cisco (depósitos en grande escala). | Molestias y peligro de incendio. | Accites (su depuración por medio del ácido sulfúrico). | Peligro de incendio y mal olor. | » de sabinia (venenoso). | Carbonato de magnesia. |
| Cueros acharolados y teñidos barnizados (fábricas de). | Mal olor y peligro de incendio. | Acido pirolignico (preparación del). | Emanaciones desagradables é insalubres. | Acido prúsico (venenoso). | Crotono tiglio (venenoso). |
| Cueros sin adobar y pieles frescas (depósitos de). | Olor desagradable é insalubre. | Alambre (fábricas de). | Ruido y peligro de incendio. | Acónito (venenoso). | Cardamomos. |
| Fraguas en alta escala con máquinas, aparatos, etc. | Mucho humo y peligro de incendio. | Balidores de oro y plata. | Ruido y peligro para las edificaciones. | Aconitina y sus sales (venenosas). | Caña fistula. |
| Hules (fábricas de). | Peligro de incendio y mal olor. | Calcinación de huesos de animales. | Olor desagradable. | Anguituras falsa y verdadera (venenosas). | Castoreos. |
| Jabones (fábricas de). | Humo y olor desagradable é insalubre. | Carnes maceradas para alguna fabricación. | Olor desagradable. | Atropina y sus sales (venenosas). | Cateni. |
| Leñas y maderas (depósitos ó almacenes de). | Peligro de incendio. | Cerros. | Mal olor y algun peligro de incendio. | Azúcar de leche. | Centaura. |
| Molinos de aceite. | Mal olor y algun peligro de incendio. | Cobre, preparación por medio del ácido nítrico. | Olor desagradable y nocivo. | Azúfre dorado de antimonio (venenoso). | Cloro de potasio (sal febrifuga). |
| Molinos harineros. | Ruido y polvo incómodo. | | | Antimonio diaforético (venenoso). | Colombo. |
| | | | | Balaustrias. | Consuelda mayor. |
| | | | | Bálsamo de copaiba. | Coralina. |
| | | | | » de Tolú. | Crémor soluble. |
| | | | | » de Perú. | Croscota (venenosa). |
| | | | | Bayas de enebro. | Cubebas. |
| | | | | » de arrayán. | Colombillo amargo. |
| | | | | Bayas de sauco. | Corcoma de algarrobo. |
| | | | | » de yergo. | Casia lignea. |
| | | | | Bicarbonato de potasa. | Carioflata. |
| | | | | » de sosa. | Contra yerba. |
| | | | | | Cominos de Marsella. |
| | | | | | Cincona y sus sales. |
| | | | | | Galaguala. |
| | | | | | Canchalagua. |
| | | | | | Cominos rústicos. |
| | | | | | Corteza winterranca. |
| | | | | | Caraña. |
| | | | | | Cálamo aroniático. |
| | | | | | Cedaria. |
| | | | | | Cinoglosa. |

que puso el cuerpo morado. Terminada la faena se levantó de la casa, sin que hasta la fecha se conozca su paradero. Esto es un hombre modelo.

—**San Basilio.**—El 26 se subasta en las Casas Consistoriales de Bata el arriendo á venta libre de consumo, por el tipo de 114 088 pesetas y 47 céntimos.

—**Esperanzas.**—Hoy.—1479.—Los reyes católicos establecen en España el tribunal de la Inquisición.—1547.—Fallecimiento de Racine.—1726.—Mohamad, sarraceno de Persia, es ajusticiado.—1819.—El Congreso argentino da una constitución á las provincias.

—**Muñecas pías.**—Terminando en treinta de Junio próximo el término legal por el que fueron elegidos para formar parte del municipio de esta capital los señores don Otilio Matilla, don Manuel Ruiz del Portal, don Rafael Barris, don Francisco Ruiz del Portal, don Francisco Vargas Machuca, don José de Ventura, don Mariano Montilla, don Ventura Dávila, don Antonio González Aguilera, don Rafael Vidaurrta, don Manuel Morino y don Eduardo Álvarez de los Angeles, y habiéndoles correspondido también cesar en este dicha fecha, según el sorteo verificado al efecto, á los señores don Federico de Alfaro, don Nicolás Almazán, don Manuel Lozano y don Francisco de P. Alvarez, deberá procederse á elegir igual número de concejales en los días 3, 4, 5 y 6 del mes próximo, en la siguiente forma: 2.º Colegio, elegirá tres concejales; 3.º id. dos; 4.º id. dos; 5.º id. dos; 6.º id. uno; 7.º id. dos y 8.º cuatro.

—**Senalón.**—Esta noche, á las ocho la celebrará ordinaria y extraordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, para admisión de Socios, discusión de una proposición de reforma del Reglamento, y de otra para la participación que la Sociedad haya de tomar en los festejos de la feria próxima.

—**Bien vendido.**—En el express procedente de Madrid llegó ayer á esta capital el distinguido hombre público Excelentísimo señor don Juan García de Torres, senador vitalicio, que se propone pasar una temporada en compañía de sus amigos los señores de Sanchez Guerra, en cuya casa se hospeda.

—**Más vale así.**—Por el señor don Andrés de Piérola, ilustrado director de la *Región Andaluza*, apreciable colega local, se nos pide la publicación del siguiente suelto, al que con satisfacción damos cabida en el DIARIO: «Hemos tenido el gusto de que una comisión del tribunal de oposiciones de la Escuela Normal, con el que este periódico tiene pendientes ciertas aclaraciones, visite nuestra redacción con el conciliador propósito de que las diferencias entre ambos se terminen de una manera decorosa para todos, y no siendo otros nuestros deseos, en el próximo número procuraremos dejar completamente dilucidado este asunto.—*La Región Andaluza*»

—**Obra de arte.**—Llamamos la atención de los artistas plateros cordobeses hacia el anuncio que despues de esta sección publicamos, de la Hermandad de San Rafael, convocando á los que quieran tomar parte en la confección de unas andas de plata y basamento para la imagen de nuestro Santo Custodio.

—**Reunión.**—En una de personas independientes é ilustradas se hablaba ayer de los sueltos en que nos referimos á las elecciones municipales, y se oyó el hecho de que los Ayuntamientos que han dado mejores resultados en su gestión administrativa, han sido aquellos en que se prescindió de denominaciones y procedencias políticas. Esta es la mayor contestación á los pesimistas que puedan creer impracticable ese principio salvador, que es uno de los que viene defendiendo constantemente con sus escritos y con su conducta. En DIARIO DE CÓRDOBA.

—**Ilustres personajes.**—Ayer en el tren correo llegaron á esta capital el Excmo. señor Conde de Morphy, secretario particular de S. M. el rey, con su distinguida señora é hija, siendo recibidos en la estación de los ferrocarriles por varias personas, entre ellas nuestro ilustrado amigo y colaborador señor don Rafael Romero Barros, digno director de la Escuela de Bellas Artes, que les acompañó á visitar la celebrada Mezquita, el Museo, y demás monumentos que llaman la atención de los inteligentes que pasan por nuestra capital.

—**Gran calma.**—La guardia municipal estuvo ayer en calma, puesto que no tuvo necesidad de intervenir en asunto alguno que por su importancia merezca consignarse. Más vale así.

—**Columnas.**—La que impide el tránsito de vehículos en la calle de Argote ha desaparecido en parte. El resto lo encontró en el suelo el municipal del distrito, que lo llevó debajo del brazo á una casa próxima, en donde continuará hasta que otra cosa se resuelva.

—**Personal.**—Ha sido nombrado portero mayor del Excmo. Ayuntamiento

de don Juan Rodríguez, ogier que era de la Excmo. Diputación provincial.

—**Desamortiz.**—Se cree que para antes de mediar el mes de Mayo habrán terminado las obras de demonte del campo de la Victoria.

—**Lo escandaloso.**—Se halla enfermo de gravedad nuestro antiguo amigo señor don Felipe Junquera, que ha ejercido con inteligencia y celo varios destinos públicos en diferentes situaciones. Deseamos su restablecimiento.

—**Pase peligroso.**—Continúan frente al Pretorio los enormes baches de que varias veces nos hemos ocupado, y se nos ruega por muchas familias no abandonemos el asunto. Aquel es el paso obligado para las huertas de la sierra, que es el jardín de Córdoba. La feria se acerca, y también en esa época es punto muy frecuentado. Enfrente se halla el Fielato, y la administración pública no debe querer mal á los contribuyentes. Reconocemos el celo y buena voluntad de cuantos están llamados á remediar este mal, y no comprendemos por qué se ha de mirar con indiferencia lo que es urgente y necesario, y cuesta muy poco.

—**Caldos.**—El precio medio del kilogramo de aceite en esta provincia en Marzo último, fué 70 céntimos de peseta, de vino 36, y de aguardiente 87.

—**Paloma errante.**—Los agentes de orden público detuvieron ayer á una joven, natural de Bujalance, que se había fugado de la casa paterna.

—**Lección.**—Dos hombres, que quizá tendrían frío, se propusieron antesayer calentarse el cuerpo en la calle del Cardenal González. Al efecto, armado cada cual de su correspondiente argumento, representado por un enorme palo, la emprendieron mutuamente y con tal fuerza, que alguno se asegura sudó sangre. Es un medio muy oportuno para curarse los catarros.

—**Reparto.**—El consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles Andaluces, ha acordado repartir la cantidad, que por canon corresponden á las obligaciones de la Sociedad Carbonera, Minas de Balmez, sobre la extracción del carbón en el segundo semestre del año próximo pasado, á razón de cinco reales por coupon, pudiendo presentarse al cobro desde primero de Mayo próximo en las oficinas del Banco Hipotecario de España, Madrid, pase de Recoletos.

—**Título.**—Se ha expedido por el Rectorado de la Universidad de Sevilla el de Bachiller en Artes á favor del alumno del Instituto provincial de Córdoba don Evaristo Jimenez Illera.

—**Alcanceados.**—Algunos de los que lo son en Córdoba á las fiestas hipicas, han salido para las carreras de caballos que se habrán celebrado ayer y anteyer en Sevilla.

—**Trasladao.**—Lo ha sido á Málaga á continuar sus servicios como primer jefe del cuerpo de orden público, nuestro paisano don Cándido Costi, que desempeñaba el mismo cargo en el Campo de Gibraltar.

—**Vapor-correo.**—Ayer á las seis de la mañana fundó sin novedad en el puerto de Cádiz el vapor correo «Cataluña», de la compañía trasatlántica, procedente de la Habana y Puerto Rico.

—**Puesto de leche.**—Desde la caída de la tarde hasta las nueve de la noche, queda establecido en la casa de Baños del Campo de la Merced un puesto de leche de vacas, por cuenta de su dueño Rafael Sanchez, á precios sumamente económicos, que, como en años anteriores, viene gozando del favor del público.

Y acudir mucha gente buscando el néctar sabroso, que se sirve hasta caliente, proporcionando reposo al niño, al convaleciente, á todo aquel que se afana por sanar, á troche y moche y de leche tenga gana, lo mismo por la mañana que por la tarde y la noche.

—**Noticias taurinas.**—De las publicadas por la prensa de la corte referentes á la corrida verificada en Madrid el domingo último, aparece que, no obstante no haber respondido los bichos á la fama que tiene adquirida la ganadería de la señora doña Teresa Nuñez de Prado, estuvo muy bien nuestro paisano Rafael Molina en la muerte del quinto toro, que lo despachó de dos buenos pinchazos y una magnífica media estocada á volapié: en banderillas sobresalieron *Guerrita* y *Manera*, colocando muy buenos pares.

—**Las hijas de Elena.**—Con decir que tres títeres se encargaron anteyer de sacar de sus casillas al vecindario de la calle Rey Almazor, y que las *afinadas* notas se oían en todos aquellos conformos, basta para comprender el *jaleo* que armaban aquellas apreciadas *jembras*. El ruido llegó hasta la inspección de orden público, apesar de la distancia, y de rechazo también se oyó en el juzgado del distrito.

—**Pensamientos.**—Cuando una idea es reconocida como útil y hacendosa, no hay que desconfiar si no dá in-

medios resultados. De igual manera que no desconfía el labrador cuando al arrojar la semilla en los surcos de la tierra, no vé llegado el caso de recolectar el fruto.

—**Comisión.**—Va en breve á salir para Madrid la encargada de gestionar la realización del ferro-carril de Linares á Almería.

—**Centar.**—Plantó un *rosa*,—que pudiera entristecerse, si no la acompañan otras.

—**Arbitros.**—Los impuestos sobre el uso voluntario de pasas y medidas, se abastan el día 30 en Benamejil, y además el del esparto, yaso y cargas de otros artículos que se pongan á la venta.

—**Edicto.**—Por uno del juzgado de Rute se llama á Mariano Madrano Cortés, vecino de Benamejil, contra el que se procede por robo en casa de su convecino Felipe Madrano Fejardo.

—**Destino.**—Lo ha obtenido en el batallón reserva de Montoro el alférez don Jaime Bayona Perez.

—**Obligaciones.**—Las de primera enseñanza el próximo año económico, importan en el Viso 7056 pesetas, y en Zuhara 3407 y 50 céntimos.

—**Cuentas.**—Las del Fósito están á la vista durante este mes en la villa de Montalban.

—**Matricula.**—La del subsidio industrial está de manifiesto hasta el 26 en Belalcázar.

—**Concurrencla.**—En Sevilla era inmensa la que había de forasteros con motivo de la feria.

—**Sociedad.**—Una va á crearse en Málaga para repoblación de vides por plantas americanas que resistan la filoxera.

—**Casetas.**—Se dice que pasan de trecientas cuarenta las instaladas en el real de la feria de Sevilla.

—**Terremotos.**—En los últimos de Villanueva de la Concepción (Málaga) se han abierto algunas grietas en el campo, y en el rio se ha desviado el curso de las aguas, y el lecho de estas subió unos dos metros.

—**Premio.**—El de S. M. el rey para la Exposición de ganados de Sevilla, ha sido adjudicado al ganadero señor Mira por un magnífico caballo semental de pura raza española. El premio consistía en diez mil reales.

—**Colecta.**—Se está diciendo en todas las Misas que se celebran en la Diócesis de Jaen la colecta *ad postulandum serenitatem*.

—**Fiesta.**—El sábado á las dos y media de la tarde tendrá lugar en Sevilla la novillada y carreras á cintas disputadas por la Sociedad de este nombre.

—**Jubilado.**—Lo ha sido el señor don Leopoldo Luinez, magistrado de la Audiencia de Cádiz.

—**Misterio.**—Se separaba estos días en Sevilla un elevado personaje, que irá después á Cádiz, conservando el mas riguroso incognito. Esta noticia, echada á volar allí, ha despertado cierta curiosidad.

—**Malo.**—Dicen de Gibraltar que en aguas de Tarifa ha zozocado el vapor *Andaluza*.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Granada el concejal don Juan Rivero Navarro, y en Sevilla el depositario de fondos municipales don Emilio Gonzalez Reinoso.

—**Concurso.**—En el de noveas, abierto por la Academia española, ha sido premiada la titulada «Guerra sin quartel» del distinguido escritor don Ceferino Suarez Bravo.

—**En Sevilla.**—La feria de la ciudad de la Giralda, si algo desanimada en lo que á las transacciones mercantiles se refiere, no lo ha estado sin embargo en lo que respecta á los festejos públicos, que se han llevado á cabo en medio de extraordinaria animación, á pesar de la lluvia que cayó en los dos últimos días, y que fué causa de que tuviera que suspenderse la corrida de toros del segundo, por haber descargado al empezar la lluvia del primer bicho una fuerte tormenta de agua, que dejó el redondel convertido en un lago, produciéndose con este motivo la confusión horrible entre los espectadores que es de suponer. El real de la feria se ha visto muy concurrido á todas horas, las tradicionales casillas de los partidarios, en gran número como todos los años, y todas ocupadas; las tiendas del Circulo Sevillano y Circulo de Labradores, donde han tenido lugar animados bailes, muy favorecidos por la buena sociedad sevillana, especialmente esta última. El albrado de la calle de San Fernando, consistente en treinta y cuatro arcos de hierro, conteniendo cada uno de ellos cuarenta bombas de cristal cuajado, y en su interior otras tantas luces de gas, ofrecía un aspecto fantástico. El teatro de San Fernando, completamente lleno, y el célebre tenor Gayarre, siendo objeto de una entusiasta ovación todas las noches. Las carreras de caballos deban haber estado asimismo muy concurridas, dada la mucha animación que se notaba para asistir á la típica fiesta.

—**Bueno.**—Con motivo de las fiestas que se celebrarán en Santiago, se agita allí la idea de convocar un congreso de periodistas gallegos, que estudie y proponga los mejores medios de promover el progreso moral y material de la comarca. La unión es la fuerza.

—**Tratantes.**—Uno compró días pasados un mulo con la condición de que no tuviese defectos. Despues advirtió que era tuerto y lo devolvió al vendedor, diciendo que el mulo no veía más que por un ojo.—Tomal dijo el vendedor, esojoo es un defecto, sino una desgracia.

—**Drama misterioso.**—En la villa de Gracia parece se ha encontrado estos días á una pobre mujer, que durante varios años ha estado encerrada en una pequeña habitación por su esposo. Se ignoran las causas.

—**Catedral.**—En el periódico oficial de esta provincia se anuncia la vacante de la de Rétorica y Poesía del Instituto de Canarias. Se provea en el segundo turno de concurso.

CHARADA.

En la dos prima de un árbol ví un día un *tercera cuarta*, que mató inhumano un *todo*, que junto á el árbol pasaba.

Solución á la charada anterior. MO-LI NO.

La Emulsión de Scott es la forma más conveniente para administrar el aceite de hígado de bacalao, pues se digiere fácilmente y es de sabor y olor agradable, por lo que las señoras y los niños la toman sin repugnancia alguna. Es un hecho bien conocido que tan pronto como se comienza á tomar este medicamento el apetito mejora, y á poco tiempo el enfermo recobra la salud.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.» «La Zanzaparilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.» «No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puedo decir que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

SOCIEDAD ECONOMICA CORDOBESA DE AMIGOS DEL PAIS.

El miércoles 22 del corriente, á las 8 en punto de la noche, celebrará esta sociedad sesión ordinaria y extraordinaria para admisión de socios, discusión de una proposición de reforma del reglamento y de otra para la participación que la sociedad haya de tomar en los festejos de la próxima feria de la Salud.

Córdoba 20 de Abril de 1885.—El Secretario, Ricardo Solier.

Hermandad de San Rafael.

Debiendo procederse á la construcción de unas andas de plata y un basamento para la imagen de San Rafael que se venera en la iglesia de su mismo nombre: la Hermandad, interesada vivamente, tanto en que la obra artística se lleve á efecto con las condiciones de perfección y buen gusto que de consuno reclaman la cultura de esta ciudad y el favor que inspira nuestro Inolito Custodio, quanto en corresponder al desprendimiento piadoso de los fieles que han contribuido á ella con sus donativos, ha acordado citar á un concurso á los artistas plateros naturales de Córdoba que aspiren á ejecutarla, para que en el término improrrogable de treinta días, á contar desde esta fecha, presenten sus proyectos en la casa del hermano mayor, calle de Don Rodrigo número 92.

Condiciones.

1.º Dichos proyectos han de ser dibujados ó lavados y en escala proporcionada para que puedan determinarse con precisión y claridad las formas generales y el carácter del ornato, y cada cual vendrá acompañado de su respectivo presupuesto y cálculo del tiempo que se empleará en la ejecución.

2.º Tanto los presupuestos como los proyectos se presentarán sin firma, y solo con un lema ó contraseña repetida en un pliego cerrado que ha de remitirse adjunto, y en el cual constará el nombre y apellido del autor.

3.º Queñan en libertad los aspirantes de elegir el estilo en que han de inspirar sus obras, siempre que en la forma y en los adornos no se separen del ideal cristiano.

4.º Un jurado compuesto de personas competentes juzgará los proyectos y designará el que merezca su preferencia,

por su mayor mérito artístico y económico de su presupuesto.

5.º Terminada la obra y presentada á la Hermandad, esta podrá no admitirla si reconocida porcialmente por el dicho jurado no resultara construida con plata de buena ley, contrastada, ó no conviniere en el todo y en sus pormenores con el proyecto elegido.

6.º y últimas. Al siguiente día de publicar la prensa el nombre del artífice encargado de hacer la obra, los demás podrán pasar á la casa del hermano mayor á recoger sus pliegos y proyectos por sí ó por medio de encargados, á los cuales se los entregará mediante la designación de lema.

Córdoba 19 de Abril de 1885.—El Hermano mayor, Manuel Lopez Aguilera.—El Vice-secretario, Aureliano Gonzalez Francés.

Los sábdicos y clasificadores del premio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor, se reunirán mañana de 11 á 12, en la calle de Tándidores número 5, para tratar asuntos referentes á la contribución.

Boletín religioso.

—Hoy, San Sotero y San Cayo, papas y mártires.—Mañana, San Jorge, mártir.

—**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en el Convento de Religiosos de Santa Cruz, por la señora baronesa de San Calixto, en sufragio de sus difuntos.

—Quinto día de solemne novena á la Divina Pastora, en la iglesia de San Pedro Alcántara, á las siete de la tarde, costeadá por la señorita doña Francisca Sierra.

—Tercer día de solemne septenario al glorioso Patriarca San José, con el fin de preparar para la primera comunión á las niñas de las MM. CC. en la Real Iglesia de San Hipólito. Todos los días á las cinco y media de la tarde se espandrá S. D. M. y se rezará el Santo Rosario, se cantará la letanía, seguirá el ejercicio del septenario y plácico, concluyendo con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Nra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa desde el día hasta el 24 del corriente, en las capillas de la Espectación y en la del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Sta. Iglesia Catedral, por el alma de la Excmo. Sra. Doña Angela Fernández de Liencres, Condesa de Gavia, recibirán el estipendio de doce reales.

A las diez y media de la mañana del día 23 del corriente, se celebrará en la Capilla del Espíritu Santo, llamada de los Obispos, en la Santa Iglesia Catedral, solemne aniversario en sufragio del alma de la

EXCMA. SEÑORA
Doña Angela Fernandez de Liencres
Y CARVAJAL,
Condesa de Gavia, Grande de España, Dama de S. M. la reina,
etc., etc.

Su afligido esposo el Excmo. Señor Conde del mismo título, sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos Director Espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)
Ruegan á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor y asistan á este religioso acto.
No se reparten esquelas.

Primer aniversario.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA JOSEFA VERGEL,
VIUDA DE BARBUJO,
falleció el día 28 de Abril de 1884.

R. I. P.
Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en expresado día en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de 10 reales.

BOLSA DE MADRID.
Cotización del 20 de Abril.
Consolidado Interior 59'45
Amortizable, 76'45
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 334'50

IMP. del DIARIO DE CÓRDOBA.

SALUD A TODOS devuelto de la medicina, ni purgantes, ni gastos, por la de esta harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Rovalenta arábica.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, borbombos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar a los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX. de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Dooles, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc. «Cura número 69,921.—«Solissono (Atina), el 10 de enero 1888. Hago dos años que padezco, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «rovalenta de Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiere y no padezco más.—«Do Chasolen» condesa de Gourgues.»

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e innumeros pertinaces. «Cura número 62,845.—Señor Boillot presbitero, de 36 años de padecimiento de ama con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 60 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210. El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia ó irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46,218. El Coronel Watson de la gata, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744. El Doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Número 49,822. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de espasmos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

De Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustina Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Alomar y Urtach.—Baudillo Badill y Cia.—Eulilio Martignolo.—Amadeo Gros.—C. M. Vohll, y todos los boticarios y alrarmarinos del país. Depósito en esta Ciudad: don Francisco Avilés, Cuesta de Luján, Sres. Martínez y Urbano, Años 17.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedrosé (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán en ulos con dos medias lunas, y en redaderas con su asiento, todo á precios arreglados. Dirigirse á D. Félix Zabala, Pedrosé.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. franco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. María. Tendillas; Don Enrique Villegas, Almagra; D. n Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

LOS GRANOS FEBRIFUGOS DE LA SALUD del Dr. Delgado.

Para la pronta y segura curación de toda calentura periódica, sea cuartana, terciana ó cotidiana. Infinitas curaciones han justificado su eficacia. Depósito.—Sevilla: el autor, farmacia del Globo. Córdoba: señores Marquez y Urbano, Alfaros, 17. Caja grande 20 rs. pequeña 12.

Consultorio Médico-Quirúrgico Ambrosio Morales 4.

SERVICIO PERMANENTE Especialidad en las enfermedades de los ojos, de mugeres y niños, de garganta y secretas. Horas de consulta de nueve á doce de la mañana y de siete á nueve de la noche. Lunes y viernes gratis á los pobres.

Arrendamiento. Desde el día se hace ó deade San Juan próximo de la casa Carrera de los Tajaros número 6 (antes almacén de Hierros) con buenas habitaciones, agua de pló y local apropiado como para una industria. También se arriendan desde San Miguel del año próximo venidero el cortijo de la Orden baja, en la campiña y término de esta población, y la dehesa nombrada Majadales de Argote en el término de Almodóvar del Río, y cerca de su estación, con buen encinar y chaparral. Para oír proposiciones, con su dueño, que vive calle del Liceo número 47. 10-6

Pérdida. La persona que se haya excomulgado una cartera con papeles de interés, que no le sirven nada mas que á su dueño, hará el favor de presentarla plazuela de la Almagra núm. 9, y se le gratificará. 14-4

Pérdida. La de un pendiente con cinco diamantes que se extravió el domingo doce del corriente por las calles Carrera de Puente, San Fernando, Ribera, hasta la ermita de los Mártires. La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo, en la calle de San Fernando número 124 vive su dueño, y le dará una gratificación. 14-3

Huerta. Desde el día ó desde San Miguel próximo se arrienda la huerta de la Reina alta, situada en el ruado de esta capital; su cabida es de diez y siete fanegas, nueve celemines y tres cuartillos de tierra de sesano y regadío; para su ajuste y condiciones, calle de Céspedes número 8, duplicado, donde vive su administrador don Ramón Estrada. 18-6

Academia de caligrafía. Bajo la dirección de la profesora doña Petra Blanco, viuda de Durieux, se abra desde el día un curso completo de letra inglesa, redonda, gótica y de adorno, para las señoras y señoritas que gustan aprender ó reforzar su letra. Dicha profesora establece clases diarias en su casa, de 2 á 3 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, dando también lecciones á domicilio á las horas que se convenga. Su casa plazuela de San Andrés núm. 62. 14-4

Venta. Se hace de un órgano de iglesia en buena estado, con once registros y magníficos trompetas; su precio, mil reales: darán razón en el acreditado almacén de pianos de la calle Jesús María, Córdoba. 14-3

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 6, calleja segunda de García Lovers, antes Azonalcas. Para tratar, en la de los Dozanes núm. 3. 18-7

Aparatos eléctricos ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.

Especialidad en electro medicinas, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos, instalación de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. Lobo, 8, duplicado.—Madrid.

PLATINAS A LOS HERREROS.

En el almacén de hierros de la puerta del Rincon, se acaban de recibir cien toneladas de dicho metal, cuya importante remesa permite rebajar los precios á que hasta aqui se han vendido considerablemente. Las ventas son al contado sin descuento, y á 60 dias plazo con garantía. Se facilitan tarifas á quien las pida.

CUADRADOS

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y Ca, Paris

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que le falta y que debe efectuar la digestión de los alimentos. Empleado en forma de Elixir cura ó evita: las Malas digestiones, las Eructos de gas, los Calambres de estómago, las Náuseas, las Gastritis, las Hinchazones del estómago, la Jaqueca, las Gastralgias, las Enfermedades del hígado. Hace cesar los vómitos de las señoras encintas, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y su nutrición. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Ca y el sello del gobierno francés. En Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa establecimiento que fué del Timbre, Leirados 4, junto á Narvaez, platero. 10-8

Venta. En la calleja de García Lovers número 8, se vende porción de puertas de cristales y parte de una estantería: se dará á precios arreglados. 14-3

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa número 5 calle de los Angeles, barrio de San Pedro. 14-3

Barbó. Clases de francés desde primero de Mayo. Carrera del Puente núm. 89. 8-4

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde San Juan próximo y se vende desde el día, la casa número 34 calle Puerta del Ovario, de esta ciudad. Puede tratarse con don José Lonsada, que vive en el número 80 de la misma calle. 14-4

El Asiático. Este precioso licor, inventado por el doctor don Francisco Criado, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, cura instantáneamente el dolor de muelas, cualquiera que sea su causa. Se vende á 6 reales franco en el depósito general, farmacia del doctor Villegas, plazuela de la Almagra, y en la perfumería del señor Flores, calle Conde Gondomar, en esta capital. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un piso principal de la casa calle del Ovario número 8, compuesto de cuatro habitaciones, comedor y cocina. Para tratar de su renta y condiciones, Liceo 18. 14-2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de dos habitaciones, cocina y chimero, en la calle de las Campanas núm. 17. Para tratar de su precio y condiciones, calle Macera baja núm. 78. 14-3

Picadero de caballos. Desde el día se arrienda el situado en el número 17 plazuela de las Tazas de esta capital. En el número 13 calle de Carreteras, se tratará. 8-4

Hallazgo. Una papelita de empeno y otros papeles, encontrados en la vía pública, se hallan á disposición de su dueño en la calle San Fernando núm. 27. 14-2

Agostadero. Se vende desde el día 20 de Mayo el de la dehesa de Babanales. También se admiten acogidos desde el día en la dehesa de la Armenta. Para tratar de su precio y condiciones, Realcejo 88. 14-2

Taquigrafía. Está abierta la matrícula para un curso de dicha asignatura, advirtiéndole á cuantos caballeros quieran aprender esta hermosa arte, que de tanta importancia y utilidad es en el día por sus inmensas ventajas, que los discípulos quedarán instruidos en quince lecciones. La creciente importancia y utilidad, aumentada con el establecimiento del juicio oral, que exige de auxiliares taquigráficos para los debates, abre á la juventud estudiosa una nueva carrera, que contra lo generalmente creído, es muy fácil de adquirir, pues su mecanismo, con todos los adelantos conocidos, se reduce á unos cien signos. Por otra parte nadie ignora ya que esta conomiamiento presta utilísimos servicios á cuantos lo posean, desde el estudiante que puede con su auxilio conservar íntegras las explicaciones de sus sabios catedráticos, hasta el más encumbrado funcionario, para escribir sus cartas, notas, trabajos científicos y literarios. Todos necesitan de la taquigrafía. Los avisos se reciben colegio de Santa Clara.

LA PRENSA Alfaro 19. Establecimiento de aceites de Adamax y Montoro, vinagras de yema, jabones y somillas, á precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos á domicilio con la mayor premura y exactitud posible.

Forrage. En la alameda del Obispo se vende á 3 reales quintal, y siendo porción de consideración, pueden entenderse con el propietario, Puerta del Porden 28. 18-7

Bomba para riego. Se vende una instalación completa de bomba con todos sus movimientos, propia para riego de una huerta ó otra industria, donde sea necesaria una elevación de agua de 200 litros por minuto. Para verla y tratarla con el dueño de la casa de baños de la Merced. 18-6

MARMOLEJO. FONDA DE LOS LEONES. Servicio completo con mesa redonda, 29 á 35 rs. diarios. Servicio en las habitaciones á precios convenientes. Busca cocinas, vinos nacionales y extranjeros. Omnibus á todos los trenes. 14-2

BUÑUELOS. En la Nevería del Gran Capitán se venden desde el día. También se vende leche de cabra por cuartos del ganadero. 14-1

Jarabe Laroze DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos. JARABE al Bromuro de Potasio DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas. Fabrica, Especieiones : J.-P. LAROZE & Co, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DRÓSTROS : Cordova : D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN : El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Toduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y eusi amara al Proto-Toduro de Hierro. Los Dentíficos Laroze de quina, plátano y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.

Salidez (clorosis) y Anemia son combatidas con felicidad por el uso regular del HIERRO BRAVAIS Este devuelve á la sangre empobrecida la coloración perdida á guisa de la enfermedad. Depositos en todas las principales Farmacias.

ROB BOYVEAU LAFECNEUR de YODURO DE POTASIO Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: Gonorrea, Tumores, Escrófula, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosis. — EN TODAS LAS FARMACIAS. En Paris, casa J. FERRÉ, Farmacéutico, 402, Rue Richelieu, y Succesor de BOYVEAU-LAFECNEUR

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO

Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Rosáridos. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Curarico: que le hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las resusan por el mal sabor de la primera de ellas. Adams estoy convencido que los estómagos delicados la soportarán sin inconveniente de la respiración. D. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1881.

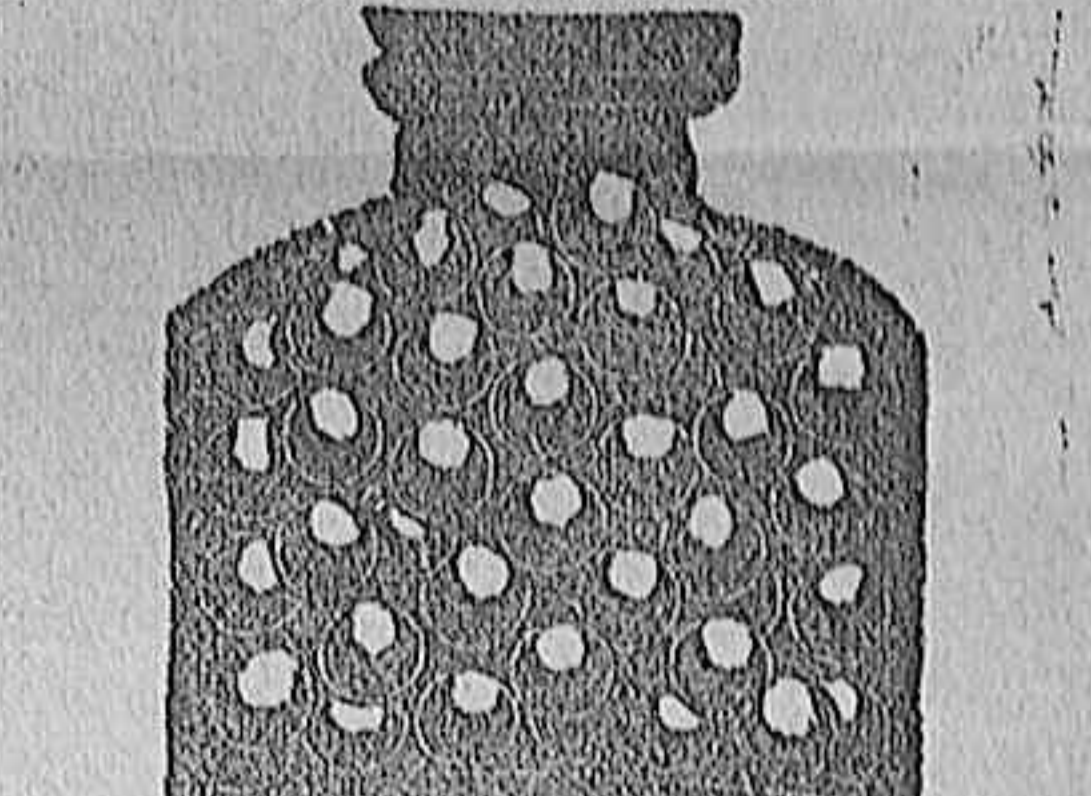
Santiago de Cuba, 6 de April, 1881. Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. DR. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWN, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 18 el pequeño.

Arrendamiento. Se hace de un piso segundo de la casa número 3 calle Claudio Marcelo, propiedad del señor Montoro; también se cede un local para establecimiento si es que lo desean. Para tratar, con don Juan Viola, establecimiento de óptica, Librería 9. 14-1

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 3 calle Portaría de Santa Clara, inmediata al casti que ocupará el regimiento infantería de Granada. Para tratar, con su dueño, plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16. 14-2

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo en adelante del piso bajo de la casa principal número 111 de la calle de Santa María de Gracia, con muchas y cómodas habitaciones, sótano, etc. Para tratar, con su dueño, Lodo 8. Puede verse la casa de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 14-1

PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL



Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO; y EL HIGADO;

Y son extremadamente fáciles de tomarse, por razón de su gusto y aspecto agradable. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébenlas, y recobrése con ellas la salud perdida. Se vende en todas las Boticas y Droguerías Para la venta al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

En el convento de religiosas del Glitar, se vende en precio módico un órgano de tuba, con once registros. También se venden bastantes de clavales de todas clases, para el culto, y lámparas del Santísimo. 14-1

Taller de modista. En el de Mercedes Campos, San Fernando 76, se suscitan oficiales. 18-1

Leche de vacas. Desde el ocurecer hasta las nueve de la noche continúa el puesto de leche de vacas en la casa de Baños del Campo de la Merced, por cuenta de su dueño Rafael Sanchez, á 30 céntimos el medio litro. Este precio solo regirá por la noche. 14-1

Arrendamiento. Desde S. Miguel en adelante se hace el de la huerta del Palomar, situada detrás del Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, con tres haas anejas á la misma; para tratar, en la calle de Muñoz Capilla número 9. 14-1

Arrendamiento. Se hace de una parte de casa en la calleja de García Lovers número 3. Para tratar, Leirados 11, lampistería y ferreteria de A. Fernandez y hermanos. 14-1